



Ciudad de la Costa, 24 de marzo 2023

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA  
COSTA**

**RESOLUCIÓN No. 145/2023 ACTA N° 12/2023  
EXPEDIENTE N° 2022-81-1330-01771**

**VISTO:** La Resolución N° 471/2022 del Gobierno Municipal, de la nueva denominación de la calle Oceano Pácifico, ubicada desde la Auxiliar Sur de la Av. Giannattasio hasta Av. Costanera, El Pinar, con el nombre Juan Carlos Martínez.

**RESULTANDO I:** Que se cometió error involuntario en la determinación del año de la misma, correspondiendo ser año 2022.

**RESULTANDO II:** Que se deja constancia que el Gobierno Municipal cuenta con el financiamiento para ejecutar la posterior instalación del proyecto de nomenclator, según adjunto.

**CONSIDERANDO I:** El informe de Cartelería y Nomenclátor de Actuación N° 7 del presente expediente.

**CONSIDERANDO II:** Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 12 del 24 de marzo de 2023. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

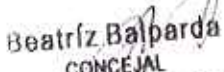
**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Territorial.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA  
COSTA**

**RESUELVE:**


1. MODIFICAR EL AÑO DE LA RESOLUCIÓN N° 471/2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL, DEJANDO CONSTANCIA QUE LA MISMA CORRESPONDE AL AÑO 2022.


2. RATIFICAR Y DAR CONFORMIDAD A LA SOLICITUD REALIZADA POR LOS VECINOS DE EL PINAR, DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN A LA CALLE "OCÉANO PACÍFICO" DESDE LA AUXILIAR SUR DE LA AV. ING. LUIS GIANNATTASIO HASTA EL FINAL DE SU TRAZADO INTERSECCIÓN CON AV. JOSÉ PEPE D'ELÍA, EL PINAR, CON EL NOMBRE "JUAN CARLOS MARTÍNEZ", SEGÚN ADJUNTO DE CARTELERÍA Y NOMENCLÁTOR.
3. DEJAR CONSTANCIA QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL CUENTA CON EL FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INSTALACIÓN DE NOMENCLATOR, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL MODELO DE "PROTOCOLO DE GESTIÓN DE NOMENCLÁTOR", APROBADO POR RES. 22/02244.
4. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
5. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y A LAS DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

  
Beatriz Balbarda  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

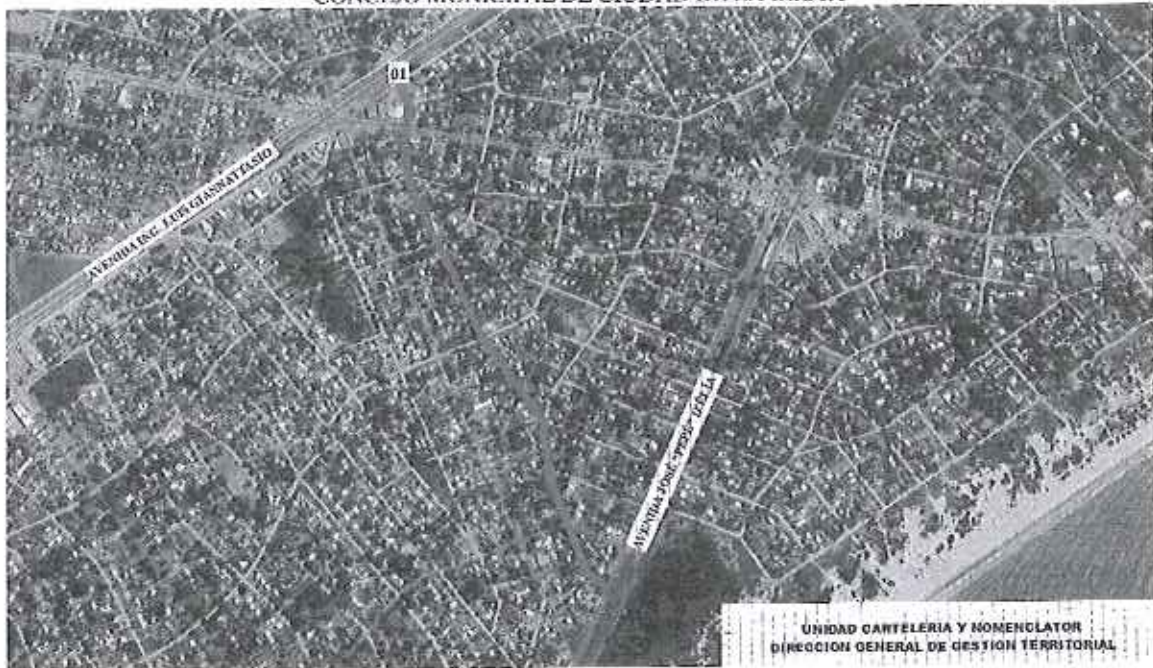
  
Sonia Misirán  
ALCALDESA  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
ANGEL ROJAS  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
Alejandro Ávila  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
Álvaro Peveré  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

CALLE A DENOMINAR "JUAN CARLOS MARTINEZ" - LOCALIDAD CIUDAD DE LA COSTA,  
CONCEJO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA



REFERENCIA GRAFICO SEGÙN ACTUACIÓN 7 - EXP. 2022-81-1330-01771

01) "JUAN CARLOS MARTINEZ", denominar por "cambio de designación". Vía de tránsito comprendida entre la Avenida Ing. Luis Giannattusto" (Decreto Ley N°14912 - 11/10/1979) hasta el final de su trazado, intersección con Avda. José "Pepé" D'Elfa (Res. 11/04914), lindando al Oeste con las manzanas Nros. 9527, 9162, 9613, 9615, 9617, 9611 y 9216 y al Este con las manzanas Nros. 9038, 9037, 9623, 9163, 9616, 9618, 9213, 9214 y 9215.

